

**Palacio Legislativo de San Lázaro, 01 de noviembre 2019**

## **CONVOCATORIA**

Con fundamento en los artículos 8 numeral 1, 149 numeral 2 fracción VIII y 150 numeral 1 fracción II del Reglamento de la Cámara de Diputados, me permito convocarle a la **Décimo Segunda Reunión Ordinaria de la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria** que se llevará a cabo **EL MIÉRCOLES 06 DE NOVIEMBRE DE 2019, A LAS 09:00 HORAS, EN EL MEZZANINE NORTE DEL EDIFICIO “A” PRIMER NIVEL** de este Recinto Legislativo de San Lázaro, bajo el siguiente:

### **ORDEN DEL DÍA**

1. Registro de asistencia y declaratoria de Quórum.
2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día.
3. Lectura, discusión y en su caso aprobación de la Acta de la Reunión anterior.
4. Invitado Especial del Director General del Instituto Nacional de Investigaciones Forestales Agrícolas y Pecuarias el Dr. José Fernando De La Torre Sánchez
5. Lectura, discusión y en su caso a probación del siguientes Asuntos Legislativos.
  - **DICTAMEN A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL, POR MEDIO DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL, A ESTABLECER COMO ZONA LIBRE DE CULTIVOS AGRÍCOLAS CON ORGANISMOS GENÉTICAMENTE MODIFICADOS AL ESTADO DE YUCATÁN.**
  - **DICTAMEN A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL QUE SE EXHORTA AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL, POR MEDIO DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL, LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES Y LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE, A ESTABLECER MEDIDAS PREVENTIVAS QUE RESUELVAN LA EXTINCIÓN DE LAS ABEJAS.**
  - **OPINIÓN A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO, QUE REFORMA Y DEROGA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE FONDOS DE ASEGURAMIENTO AGROPECUARIO Y RURAL, A CARGO DEL DIPUTADO REGINALDO SANDOVAL FLORES, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PT.**
  - **PROYECTO DE DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO Y CONSERVACIÓN RURAL, AGRÍCOLA Y AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA, EN SENTIDO POSITIVO SOBRE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA EL ARTÍCULO 4º Y 32 DE LA LEY AGRARIA.**
  - **DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA LOS ARTÍCULOS 53 DE LA LEY DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE Y 70.-A DE LA LEY FEDERAL DE SANIDAD VEGETAL.**
  - **DICTAMEN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL A QUE, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL, FORTALEZCA LAS ACCIONES ENCAMINADAS A GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD RELACIONADA CON LA COMPRAVENTA DE QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS, BIOLÓGICOS Y ALIMENTICIOS PARA CONSUMO ANIMAL, ANTE SU PRESUNTA COMERCIALIZACIÓN IRREGULAR.**
  - **DICTAMEN A LA MINUTA PROYECTO DE DECRETO POR LA QUE SE EXPIDE LA LEY FEDERAL DE FOMENTO Y PROTECCIÓN AL MAÍZ NATIVO.**
6. Asuntos Generales.
7. Clausura.